CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PODER JUDICIAL

FALLO DE CONSUMIBLES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018

FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2018

UNIDAD ADMINISTRAT DIRECCIÓN GENERAL NO. DE REQUISICIÓN:	TIVA: ALMACEN - DE LA COMISI	UNIDAD ADMINISTRATIVA: ALMACEN GENERAL DE CIUDAD JUDICIAL DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO NO. DE REQUISICIÓN:		ZIMAGO COMP	ZIMAGO COMPUTACION S.A. DE
1 1000	PIEZA	DVD CARATULA IMPRIMIBI E PIEZA			
				4.50	4,500.00
					\$4,500.00
					\$ 720.00
IMPORTE CON LE	TRA: (CINC	IMPORTE CON LETRA: (CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE BESOS COMO			\$ 5,220.00
		S IIII DOSGIENI OS VEINTE PESOS UU/100 M.N.)			
NOTIFICACIÓN DE AD ILIDICACIÓN DOD INVESTADADO	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Total:	: \$ 5.220.00		

LA FECHA LÍMITE, SE APLICARA LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARAN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES. FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS. DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTATICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACÉN CON TRES COPIAS LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL ALMACEN DE CIUDAD JUDICIAL SERÁ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018. PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL ALMACÉN SE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 99 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTÍCULOS 108 DE LA SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ANA SOFIA CONTRERAS DE VELASCO

MONIONO ROPOZ CAROLA